

Ballet clásico



El Casal de Barrio La Paz esta gestionado por la Asociación Recreativa y Cultural (ACR) La Pau (entidad sin ánimo de lucro) que nació en 1983 con la **misión**, de dotar a los niños/as del barrio y del distrito de Sant Martí, de un espacio con contenidos, que sirviera para combatir la marginalidad, y la exclusión social; realizando actividades en su tiempo libre y creciendo como individuos y en sociedad.

Mediante juegos, actividades lúdicas, y deportivas, los jóvenes aprenden una serie de valores (tolerancia, solidaridad, autoestima, libertad, convivencia, diálogo, creatividad, integración social y trabajo en equipo, civismo y habilidades interpersonales), en convivencia con otros niños y niñas.

Nuestra **visión** es llegar a ser un Casal referente en el distrito en el ámbito social, cultural, y deportivo, dando respuesta a las inquietudes y necesidades de los vecinos y las vecinas. Facilitando espacios de encuentro, interrelación y participación. Potenciando el trabajo en red con otras entidades y colectivos, la participación, el voluntariado y el asociacionismo.

Destacan como **valores** del Casal de Barrio La Pau: la orientación a las personas y al barrio, la participación y el voluntariado, el trabajo en red, la cohesión social, la calidad y el respeto al medio ambiente.



Dibujo y pintura

Casal del Barrio La Pau (ACR La Pau)

C/ Pere Vergès, 1, 1.º C.P.: 08020 Barcelona
Tlf: 932 780 535

Correo electrónico: info.acrlapau@gmail.com

Página web:

<https://www.barcelona.cat/casalsdebarri/lapau>

Facebook: www.facebook.com/acrlapauoficial.

Instagram: @acr-lapau

Horario de atención al público

Lunes a jueves: Mañanas de 10 a 13 h

Tardes de 17 a 21 h.

Viernes: Mañanas de 10 a 13 h

Sábados y domingos: cerrado.

Transporte público

Autobuses: Líneas H10, H12, V29, V31, V33

Metro: La Pau. Línea amarilla (Línea IV).

Metro: La Pau. Línea lila (Línea II).

Distrito de Sant Martí



Aula Tatami (Karate)



CASAL DEL BARRIO LA PAU

2019-2021



Edificio Piramidón (Sede del Casal)

Districte de
Sant Martí

Ajuntament de
Barcelona



ACR
LA PAU

Oferta de Actividades y Servicios

Servicio de acogida y acompañamiento al ciudadano. Atención personal e individualizada.

Cesión y alquiler de espacios. 3 salas grandes y 3 medianas para reuniones de grupos, vecindario, entidades y asociaciones.

Servicio de alojamiento de entidades: espacios en alquiler

Rincones comunitarios para jóvenes, niños etc

Espectáculos y actuaciones: Festival anual de Ballet y Danza.

Campeonato de Karate ACR La Pau.

Servicio de Fiestas y Tradiciones

Servicio de préstamo de materiales: La biblioteca de las cosas

Actividades socioculturales y de ocio:

Artes Marciales –Karate (Espacio Deportivo)

Actividades para todas las edades a partir de 3 años.

Afiliados a la Federación Catalana de Karate y a la Federación Española de Karate.

Horarios: Tardes

Ballet Clásico y Danza (Espacio corporal)

Actividades para todas las edades a partir de 3 años de edad

Horarios: Tardes

Gimnasia de mantenimiento (Espacio corporal)

Actividades dirigidas a adultos

Horario: Mañanas

Gimnasia para los senior (Espacio Corporal)

Mayores de 65 años

Horario Mañanas

Dibujo y Pintura (Espacio Artístico)

Actividad para todas las edades a partir de 6 años

Horario: Tardes

Inglés (Espacio Polivalente)

Actividad dirigida a todas las edades a partir de 3 años

Kids/Teens/Adult basic/intermediate/Upper-intermediate

Máximo 10 alumnos por clase

Horario: Tardes/Sabados.

Taller de conversación en inglés (Espacio Polivalente)

Actividad dirigida a adultos

Máximo 10 alumnos por Clase.

Horario: Tardes

Gim-jazz (Espacio Dinámico)

Dirigido a adultos

Horario: Tardes

Jazz (Espacio Dinámico)

Todas las edades a partir de 4 años

Horario : Tardes

Street-Dance (Espacio Dinámico)

Todas las edades a partir de 6 años

Horario: Tardes

Compromiso de Calidad

El Casal del Barrio ofrece sus servicios con el siguiente compromiso de Calidad: :1.-Informar con carácter previo **la programación anual** de actividades culturales y recreativas en las propias instalaciones del Casal y en su página web de forma periódica y antes del 31 de diciembre del año de la programación anual .2.-Máximo de **15 alumnos/as por clase.**

3.-Mantener las **instalaciones limpias y modernas**, con material suficiente

4.-Disponer de un equipo docente debidamente **calificado**

5.-Contestar en un plazo **inferior a 21 días** hábiles las quejas y sugerencias recibidas.

6.-Dedicar un **tiempo y dedicación adecuado** a cada actividad

Indicadores del nivel de Calidad

El Casal evaluará anualmente la calidad teniendo en cuenta los siguientes indicadores (umbral de cumplimiento \geq de 4,5 en una escala de 5): 1.-Porcentaje de usuarios de acuerdo con la **actualización de la oferta de actividades.**2.-Porcentaje de usuarios que **conocen el servicio de quejas y sugerencias**

3.-Porcentaje de quejas y sugerencias **contestadas en el plazo.**

4.-Porcentaje de usuarios satisfechos por **pertenecer al Casal .**

5.-Porcentaje de usuarios satisfechos **con el trato recibido por el profesor.**

6.-Porcentaje de usuarios satisfechos con **las clases que recibe.**

7.-Porcentaje de usuarios de acuerdo **con los horarios.**

8.-Porcentaje de usuarios de acuerdo con el **tiempo dedicado a la actividad.**

9.-Porcentaje de usuarios de acuerdo con disponer de **suficiente material** para las actividades.

10.-Porcentaje de usuarios satisfechos con la **limpieza** de las instalaciones.

Medidas de subsanación Los usuarios/as que consideren que el Casal del Barrio La Pau, ha incumplido los compromisos asumidos en esta Carta , podrán dirigir un escrito o queja a la Dirección del Casal por correo postal o introducirla en el buzón de sugerencias. El Director/a del Casal enviará al usuario/a **una carta de disculpas** comunicando las medidas adoptadas para corregir, en su caso, la deficiencia observada El incumplimiento de los compromisos declarados en esta Carta en ningún caso dará lugar a responsabilidad patrimonial por parte de la Asociación y/o el Casal del Barrio La Pau.

Proyectos Comunitarios y Sociales

"Fem Salut,Fem Barri": Píldoras para el Bienestar: cuidarnos mejor física y emocionalmente, con otros vecinos/as. **EnRedAndo** (salud comunitaria). **El barrio de mi casa** (acción comunitaria). **Colaboración con FEMAREC:** Personas con Discapacidad. **Colaboración con Fundación Joia** (inserción laboral) y **Dedeuanna** para jóvenes de 16-25 años. **Colaboración con el Area de medidas penales alternativas.** Departament de Justicia. **Campaña solidaria de recogida de juguetes "Infants somrients"** y participación en la cabalgata de Reyes. **Guarnim el Barri** con la AAVV La Pau. Centro homologado para conceder **beques IBE** (Institut Barcelona Esports-Ajuntament de Barcelona. **"Fem de l'esport un joc per tothom"**.

Sistemas de Aseguramiento

La Asociación Cultural y Recreativa La Pau tiene implantado el modelo de Calidad: Evaluación, Aprendizaje y Mejora (**EVAM®**). Pendiente de acreditación. Y sistemas normalizados de gestión medioambiental (reciclaje y destrucción de papel).

Unidad responsable de la Carta

Director/a del Casal del Barrio La Pau : C/Pere Vergès,1,1º C.P.:08020 Barcelona

Quejas, Sugerencias y Felicitaciones

La ciudadanía podrá presentar sus quejas y sugerencias de forma presencial, cumplimentando el formulario disponible en los buzones de sugerencias (1ª y 3ª planta) debidamente firmados y rellenados.-Por correo postal dirigido a la **Unidad de Quejas y Sugerencias del Casal del Barrio La Pau.** c/Pere Vergès,1,1º C.P.:08020.- Barcelona- Por correo electrónico a la dirección: info.acrlapau@gmail.com

Formas de participación y colaboración de la ciudadanía

1.-La ciudadanía podrá participar en la mejora de la calidad de las actividades del Casal mediante **la formulación de quejas y sugerencias** conforme a lo previsto en esta Carta. 2.-Mediante **escritos dirigidos a la Dirección del Casal.** 3.-Mediante **encuestas de satisfacción** para dar a conocer su opinión sobre las actividades prestadas en el Casal .4.-Mediante la **participación en el Consell d'Equipaments** .5.- **Grupos focales** de opinión con entidades y ciudadanos

Derechos y Deberes de la ciudadanía

Los usuarios/as del Casal del Barrio La Pau tienen los siguientes **derechos**, entre otros:-Ser tratados con respeto y deferencia por el personal del Casal- Ser informados de los requisitos y condiciones en las que se realizan las actividades. -Disponer de unas condiciones adecuadas de seguridad e higiene. Los usuarios/as del Casal de Barrio La Pau tienen los siguientes **deberes**:-Cuidar y conservar las instalaciones y el material del Casal.-Respetar al equipo docente y seguir sus indicaciones-Ser respetuoso y educado con el resto de usuarios/as-Cumplir y respetar los horarios establecidos para las actividades-No ocupar salas donde no se realice su actividad.-Mantener el civismo y la urbanidad dentro de las instalaciones. Cumplir el Reglamento interno del Casal.

El acceso al Casal y a sus actividades será independiente del sexo, raza, religión o cualquier otra condición humana.